



Los rectores de las universidades de Castilla y León con Villanueva, Mateos, Alonso y Casado en una imagen de archivo. /ICAL

La lucha contra el déficit reduce un 23% la deuda de las universidades en 2 años

● La deuda era de 62 M€ a final de 2008 ● El plan de saneamiento pactado con los cuatro centros permite reducir este año un 3,9% los gastos de funcionamiento

J. LUIS F. DEL CORRAL / Valladolid

¿Qué pensaría usted de una institución pública o de una empresa privada que desconoce su plantilla y sus costes de personal? ¿Imagina el lector que una entidad pública de la Comunidad autónoma llegue a pedir un crédito extraordinario para pagar a sus empleados la paga de Navidad, desconociendo la existencia de cuentas con fondos suficientes para cumplir esta obligación con su personal? ¿Es posible que haya existido este nivel de descontrol e ineficiencia con los fondos públicos? Hay un altísimo nivel de coincidencia en el sector universitario y educativo en responder afirmativamente a este interrogante, lo que describe el estado de la mayoría de las universidades públicas de Castilla y León antes de 2009, distinto al actual.

Pendientes de la incertidumbre que la 'insumisión presupuestaria' de la Junta pueda tener en 2012 sobre el plan de saneamiento de las universidades y el impacto de la crisis sobre la promesa del nuevo modelo de financiación, la Consejería de Educación ha acometido en los últimos cuatro años un silencio y modélico plan de mejora y control de la gestión con no pocos resultados tangibles. Sin embargo, quedan muchos ámbitos donde la intervención de la Comunidad universitaria es urgente.

62,2 MILLONES DE DEUDA

Necesidad de medidas urgentes

Sirva como anticipo de la mejora en la eficiencia económica que los 62,2 millones de euros de endeudamiento acumulado de las universidades de Salamanca (60%), León (23%) y Burgos (17%) a enero de 2009 -la de Valladolid era la única sin deuda-, han disminuido hasta ahora un 23% y caerán más a final de año (en torno a un 25%). Al menos desde 2010 -ya veremos el año que viene-, la Consejería que dirige Juan José Mateos garantiza ya la cobertura del 100% de gastos de personal, cuando en 2006 apenas se cubría con financiación pública el 90%.

PLAN DE RESCATE

Reticencias de las universidades

Para alcanzar estos resultados y frenar la creciente sangría de endeudamiento, la Junta de Castilla y León y las cuatro universidades desarrollaron con más o menos consenso un plan de rescate, con un cúmulo de decisiones y medidas de distinta índole, que tendrán continuidad al menos hasta 2014. Con reticencias y no pocas situaciones de enfrentamiento con los rectores, la colaboración ha existido, sobre todo por parte de los gerentes de los centros.

El antecesor de Mateos, Francisco Javier Álvarez Guisasaola, suscribió en 2006 con las cuatro universidades públicas contratos programa.

Las 4 universidades públicas cerraron 2010 con 24,6 millones de superávit

Mateos creó un Oficina Económica que implantó un estricto sistema de control

mas (2007-2010) para asegurar marcos estables de financiación. Se trataba de garantizar a los cuatro centros la cobertura pública del 100% de los gastos de personal, que había bajado al 90%. El primer año Mateos detecta que en lugar de converger se diverge y se desciende al 89%, lo que obligó a algunas a recurrir al endeudamiento.

Había que tomar medidas urgentes antes esta tendencia. El consejero actual decide crear una oficina económica para el sistema universitario. Se le encarga al entonces director general de Universidades, Juan Casado, que a su vez ficha al prestigioso economista y ex gerente de la ADE, Juan Rodríguez Población. Se habían hecho planes sobre el papel, pero faltaban instrumentos para controlar y ejecutar los

contratos programa. Población abre una oficina en el Comisionado de I+D con otros tres economistas y un licenciado en Derecho que fue gerente de la USAL; todos trabajaban ya para la Junta y no hubo aumento de personal.

El equipo de Mateos se encuentra entonces con numerosas sorpresas: los presupuestos de León, Salamanca y Burgos se aprueban con déficit y Hacienda no ejercía su competencia de aprobar con carácter previo el capítulo 1 (personal) de los Presupuestos. El crecimiento desbocado y descontrolado de estos gastos era un hecho y la deuda acumulada superaba ya los 62 millones a final de 2008.

LEY DE PRESUPUESTOS

Autorización previa de Hacienda

Se tercia actuar con urgencia en todos los terrenos. Hay que poner coto a la contratación sin control de personal. Arrancan las medidas efectivas. La Ley de Presupuestos de 2009 exige ya la autorización de la Consejería de Educación para cerrar cualquier contrato estable. Además, desde ese año correspondía a la Dirección General de Presupuestos autorizar los costes de personal, previa entrega de una documentación con la composición y el coste de toda la plantilla. Hasta el más mínimo contrato nuevo requiere desde entonces la autorización de la Consejería.

La medida provoca rechazos en

las universidades, que ven en peligro y cuestionada su autonomía reconocida en la Constitución. Las reacciones oscilan entre una aceptación a regañadientes de los planes y un rechazo absoluto, con amenazas de acudir a la vía judicial. Finalmente, la necesidad de recursos fuerza el acuerdo.

PLANES DE SANEAMIENTO

2009 y 2010: firma de convenios

La financiación de las universidades estaba en peligro para un futuro inmediato. Entre 2008 y 2009, Educación firmó con las tres instituciones endeudadas sendos convenios de reestructuración y saneamiento por un periodo de entre 15 y 20 años. La Junta aporta ayudas públicas de hasta el 50% del esfuerzo durante los diez primeros años -los más duros financieramente-, ya que para superar este plazo había que obtener una autorización previa del Ministerio de Hacienda que amenazaba con eternizar la negociación. A cambio, las tres universidades se comprometen a aprobar y ejecutar presupuestos equilibrados (sin déficit) y asumen planes de control de gastos generales, que han llevado en 2011 a una reducción del 3,9%.

Ese control de gastos logra pronto resultados. Las universidades públicas cierran 2010 con 24,6 millones de superávit. Un esfuerzo que han dedicado en su mayor parte a pagar su deuda, y en menor medida a cubrir inversiones retrasadas de la Junta y del Gobierno, así como a financiar proyectos de investigación.

Esta experiencia pionera resulta un éxito, según reconocen todas las partes. En España ha despertado interés en el Ministerio de Educación. Su secretario de Estado de Universidades, Marius Rubiralta, se desplazó a Valladolid para conocer el plan. También se han interesado otras comunidades autóno-



mas -de diverso signo político- e incluso algún organismo internacional del prestigio de la Deutsche Universitätsstiftung -Fundación Universidades Alemana- con la que tienen reuniones pendientes.

GASTOS DE PERSONAL

La cobertura es del 100% en 2010

Hasta el momento, la Oficina Económica que dirige Rodríguez Población ha logrado el objetivo de que, por primera vez, se garantice a las universidades públicas la cobertura del 100% de gastos de personal. Son nada menos que 354,2 millones de euros, casi un millón de euros diarios. Educación ha conseguido imponer la eficiencia en el gasto. Su discurso oficial añade algo más: «sin comprometer la calidad».

Sin embargo, en el ámbito universitario laten asignaturas pendientes que la Junta no termina de abordar y que revelan complicadas lagunas, algunas más de ámbito nacional. Hay un elevado nivel de acuerdo en la urgente necesidad de abordar el mapa de titulaciones, la necesaria especialización, la ina-

El consejero pretende trasladar el modelo a otros ámbitos con 'bolsas de ineficiencia'

Los centros quieren abordar el despilfarro y la duplicidad de titulaciones

ceptable y despilfarradora duplicidad... la dispersión de campus. El aplazamiento de decisiones en este ámbito provoca críticas sobre la falta de una completa política universitaria, unas críticas que se dirige no sólo al Ejecutivo autonómico sino también al Legislativo, inexplicablemente ausente del debate universitario.

INQUIETUD DE LOS RECTORES

Se gasta menos... ¿pero se gasta bien?

La pregunta que se hacen dirigentes universitarios es: 'Ahora se está gastando poco, ¿pero se está gastando bien?' Las respuestas públicas tendrán que esperar.

¿A partir de ahora qué? Las actuaciones de la Consejería pasan por mejorar aún más la eficiencia de las universidades. ¿Llegará en esta legislatura a dar respuesta a todas las inquietudes sobre la función de las universidades y el déficit de las nuestras (véase investigación)? ¿O se quedará sólo en superar los déficits económicos? Está por ver.

El consejero Juan José Mateos trabaja ahora en poner en marcha en el horizonte de 2014 un nuevo modelo de financiación y lo que es más importante: pretende extender a otros ámbitos educativos el modelo implantado en las universidades. Está convencido de que hay bolsas de ineficiencia que pueden desactivarse en el momento más delicado para los fondos públicos en la Comunidad autónoma. Hay tres años por delante para todo.